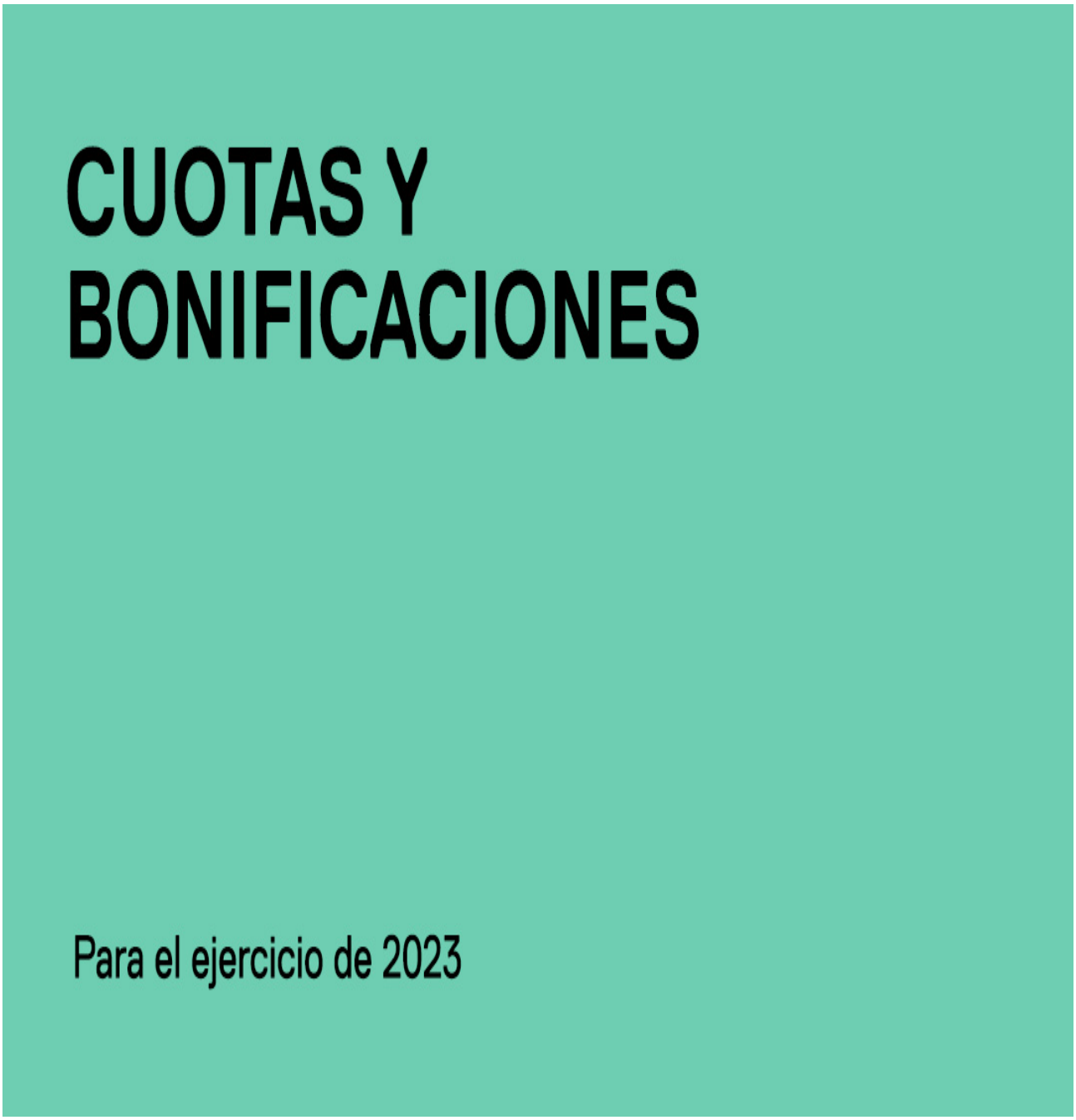
Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Aprobadas las cuotas y bonificaciones para el 2023 [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
22 desembre 2022

El pasado 1 de diciembre, la Junta de Gobierno del COAC aprobó las **cuotas y bonificaciones para el ejercicio de 2023.**

En relación a la **cuota colegial**, se ha aprobado mantener su importe, únicamente aplicando el IPC ponderado. Paralelamente, la Junta también ha acordado mantener la **aportación voluntaria del SOC COAC**, que permite asesorar y apoyar a los arquitectos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. La aportación del SOC COAC es voluntaria por importe de 12 €/año, y en el caso que no se quiera realizar esta aportación, se puede mandar un correo electrónico a secretaria@coac.net [2].

El passat 1 de desembre, la Junta de Govern del COAC va aprovar les **quotes i bonificacions per a l'exercici del 2023**.

En relación a las bonificaciones, entre las principales novedades destaca la **equiparación entre hombres y mujeres en la bonificación por el nacimiento de un hijo/a.**

Asimismo, todos los arquitectos, **sean autónomos, asalariados o funcionarios** podrán acceder a partir de este 2023 a la **bonificación por razón de ingresos**, siempre que cumplan los requisitos establecidos. En consecuencia, se ha suprimido la bonificación para asalariados.

Estas son todas las bonificaciones disponibles:
SOC COAC
· Por vulnerabilidad o paro
· Por razón de ingresos
Laborales
· Por larga incapacidad tempora
· Por jubilación o incapacitación para el ejercicio profesional
· Por maternidad/paternidad
Profesionales
· COAC Joven e inicio de la actividad
· Por ejercer la profesión o estudiar en el extranjero
Vinculaciones
· COAC Estudiante
· Arquitectos en trámites de reconocimiento/homologación
· Simpatizantes

Cómo solicitar las bonificaciones
Para solicitar las bonificaciones, es necesario enviar el formulario y la documentación necesaria a la Secretaria [2] del Col·legi. Esta documentación se puede descargar desde la página web de la Secretaria del COAC.

[3]**Más información y consulta de dudas**
Consulta las cuotas colegiales aplicables el 2023 y todas las bonificaciones [4]

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/38199

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/38199
[2] mailto:secretaria@coac.net
[3] https://www.arquitectes.cat/ca/secretaria
[4] https://www.arquitectes.cat/ca/coac/quotes